

PARA EXHORTAR A LA SEDAPOP PARA QUE DISEÑEN POLÍTICAS PÚBLICAS DE LARGO PLAZO CON EL OBJETIVO DE COMBATIR LOS EFECTOS DEL ESTIAJE EN NUESTRO ESTADO.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
P R E S E N T E

Compañeras y compañeros diputados
Amigos todos:

Villahermosa, Tabasco a 24 de Febrero de 2009.

El suscrito, Diputado José Antonio De La Vega Asmitia, en mi carácter de integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 párrafo II, y 36 fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, me permito someter a la consideración de esta Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado, una **Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la SEDAPOP para que, en cooperación con las dependencias federales competentes, diseñen políticas públicas de**

largo plazo con el objetivo de combatir los efectos del estiaje en nuestro estado, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El cambio climático es un fenómeno que lamentablemente se ha convertido en parte de nuestra realidad. Los tabasqueños hemos sufrido ya sus primeros estragos y hasta el momento seguimos sin modificar nuestras conductas para soportar de mejor manera las transformaciones que dicho fenómeno ocasiona en nuestras tierras.

Expertos han advertido que los efectos del cambio climático en las zonas donde el clima es de trópico húmedo, como el nuestro, impactarán seriamente en nuestra forma de vivir. Por ejemplo, se prevé que en este tipo de clima los recursos hídricos se verán disminuidos entre un 10% y 30% debido a los cambios en los patrones de lluvia y el descongelamiento de los glaciares, afectando la disponibilidad de agua para consumo humano y para la agricultura.

En diversas regiones de nuestro país, como en muchas otras latitudes, han iniciado algunos esfuerzos para adaptarse a los efectos del cambio climático entre los que podemos mencionar: la conservación de ecosistemas; el impulso a sistemas de alerta

temprana, estrategias para enfrentar las sequías y las inundaciones; el manejo de zonas costeras; el apoyo a sistemas de salud, entre otros.

No obstante, la efectividad de esos esfuerzos se ha visto sobrepasada por falta de información básica y, sobre todo, de sistemas de observación y monitoreo. En este mismo sentido han influido las condiciones de pobreza y los asentamientos humanos en zonas muy vulnerables, así como la falta de estrategias políticas, institucionales y tecnológicas apropiadas.

En Tabasco hemos sido víctimas de muchos de esos factores que, conjugados con la agudización del cambio climático en el mundo, han incrementado el riesgo de inundaciones, como las de 2007 y 2008, pero también, desde hace más de una década, de temporadas de estiaje cada año más prolongadas, alcanzando temperaturas más altas que afectan la productividad de nuestra agricultura y ganadería.

Para este año la Comisión Nacional del Agua ha emitido la alerta sobre un probable estiaje atípico en Tabasco; en virtud de que sus pronósticos de lluvia para los meses de febrero y abril se prevén entre 20 y 50 por ciento menores a la media histórica registrada en nuestra entidad.

Pese a ello, hasta el momento no se ha anunciado estrategia alguna para enfrentar dicha contingencia y las políticas públicas de desarrollo agropecuario siguen planteándose como antaño, sin considerar modificación y/o adecuación de los programas productivos para ganaderos y agricultores que, tomando en cuenta los cambios climáticos, les permitan soportar con mejores posibilidades los efectos de estiajes prolongados como el que se avecina.

Esto es entendible debido a que en Tabasco estamos acostumbrados a las constantes lluvias, y en consecuencia ni los productores, ni las autoridades han enfocado sus energías a replantear la utilización del agua en la temporada de seca. Es decir, hasta el momento en el campo tabasqueño se ha minimizado el uso de sistemas de riego o la construcción de pozos profundos para garantizar la humedad propicia de las tierras para cultivo durante todo el año.

Experiencia contraria ha sido la de otros estados del país, donde el clima es mucho más seco que el nuestro y no llueve durante gran parte del año. En aquellas zonas se han visto en la necesidad de adaptarse a una realidad climatológica diferente, teniendo que implementar sistemas de riego para mantener sus cosechas y su pastura durante todo el año. En este entendido en estados, principalmente del Bajío, vemos comunidades ejidatarias que

mediante la cooperación entre ellas utilizan sistemas de riego para poder mantener la producción que requieren.

Dadas las condiciones actuales y las perspectivas a futuro, en Tabasco debemos replantear esquemas que nos permitan enfrentar de manera más exitosa las cada vez más pronunciadas épocas de sequías. Desgraciadamente, los programas gubernamentales siguen enfocados a los resultados de corto plazo y, apostándole más a la rentabilidad política, ignoran la necesidad de ir configurando una nueva cultura agropecuaria que genere los elementos suficientes para combatir la falta de lluvias y de humedad que se avecina para nuestras tierras.

Probablemente algunos pensarán, por las lluvias que se registraron recientemente en el estado, que el estiaje finalmente no será tan severo este año, lo cierto es que en las zonas de mayor producción ganadera como Balancán y Tenosique la precipitación pluvial no ha sido suficiente para levantar la pastura que se requerirá para el resto de la temporada.

Para asegurar verdaderamente el desarrollo de Tabasco no es suficiente seguir improvisando apoyos para el desarrollo agropecuario, es necesario que se haga el esfuerzo por tener altura de miras y comencemos por aceptar la realidad de un clima en transformación que presagia temporadas más extremas, con sequías cada vez más prolongadas. Se requiere establecer una

estrategia de largo plazo para que en el transcurso de los próximos años podamos sortear con éxito las cada vez más complicadas condiciones climáticas.

Por lo anterior, es imperativo que la dependencia que a nivel local es la encargada del campo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP), en conjunto con las instancias federales inherentes como la SAGARPA y la Comisión Nacional del Agua, implementen para Tabasco políticas públicas de largo plazo enfocadas a la promoción de la utilización de sistemas de riego para nuestros cultivos y nuestra pastura, así como la construcción de pozos profundos que permitan tanto al productor mayor, como al pequeño campesino, tener una producción constante durante todo el año.

En este contexto, y después de los argumentos anteriormente expuestos, me permito someter a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca para que, en coordinación con la Secretaría de

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, además de la Comisión Nacional del Agua, diseñen e implementen políticas públicas de largo plazo que contemplen programas de apoyo al campo tabasqueño, con el objetivo de utilizar sistemas de riego y la construcción de pozos profundos a fin de soportar exitosamente los efectos del estiaje de los años venideros.

“Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”

A T E N T A M E N T E

**Dip. José Antonio De La Vega Asmitia
Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción
Nacional**